ESTUDIO COYUNTURAL DE LA ACTUACION DEL ESTADO GUATEMALTECO ANTE LA CRISIS DE FEBRERO DE 1976

René Poitevin[1], Cristina de Cabrera[2], Laura Hurtado[3], Miguel Angel Reyes

Ante la coyuntura actual, el Estado guatemalteco se nos presenta con una serie de características que le son heredadas de una compleja red de situaciones históricas, entre las cuales se destaca la dependencia, la penetración imperialista, el estar organizado en base a la dominación de un bloque en el poder, en el cual la participación de las clases sociales es sumamente restrictiva. Es un Estado que visto desde su organización tiene un aparato fundamentalmente represivo y en un franco proceso de burocratización, siendo, y en este estriba la paradoja, al mismo tiempo un Estado débil en cuanto a su estructura toda y especialmente en su penetración a los niveles o escalones locales. Es, pues, de una tendencia centralizadora pero al mismo tiempo sumamente ineficaz en lograr este objetivo, dando lugar a que localmente se expresen, a veces en forma incontrolada, fuerzas anárquicas sujetas únicamente a esos mismos controles locales.

En este sentido es oportuno que nos preguntemos hasta qué punto este Estado logra realmente darle unidad al territorio llamado "nacional". Teniendo tales características, se vio compelido a afrontar una situación de emergencia el 4 de febrero de 1976, encontrándose desprovisto de los medios humanos, técnicos y políticos para estar a la altura de las circunstancias. Se enfrentó a una serie de procesos acelerados que le obligaron a tomar determinadas actitudes, cuando le fue posible.

La primera consecuencia que es necesario destacar es la reacción inmediata del aparato del Estado ante la emergencia, que se concretó en la parálisis, en el inmovilismo momentáneo, provocando un vacío de poder que se manifestó a lo largo de todos los escalones de la administración pública y a lo ancho de todo el territorio afectado. El aparato del Estado dejó en cumplir por momentos funciones tan elementales como el mantenimiento del orden interno. Salieron afectadas muchísimas instituciones que no pudieron responder a lo que se esperaba de ellas.

---

1 Abogado y Sociólogo, Director, Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala.

2 Investigadora, Universidad de San Carlos de Guatemala

3 Socióloga, Investigadora, Universidad de San Carlos de Guatemala

4 Abogado y Sociólogo, Investigador, Universidad de San Carlos de Guatemala.